

UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO
“HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA”

EVENTO TERRITORIAL DE BASE para el 11mo. Congreso Internacional de Educación Superior
“Universidad 2018”

TÍTULO: LA FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA INVESTIGATIVA DEL PSICOPEDAGOGO EN PINAR DEL RÍO.

Autores:

- MsC.Misleiby Ravelo Peña, Profesora asistente del Departamento Formación Pedagógica General, Master en Ciencias de la Educación Superior. Mención Pedagogía y Didáctica. Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes De Oca”. Correo: misleiby.ravelo@upr.edu.cu
- Dr.C. Ivón de la Caridad Bonilla Vichot, Profesora Titular, Departamento Pedagogía Psicología, Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes De Oca”. Correo: i.vonilla@upr.edu.cu
- Dr.C. Mirtza Martell Socarras Departamento Formación Pedagógica General, Profesora auxiliar Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes De Oca”. Correo: mirtza.martell@upr.edu.cu

Resumen

El presente trabajo aborda una breve sistematización de los principales referentes y fundamentos que sustentan la formación de la competencia investigativa en el contexto de la formación inicial del psicopedagogo, considerando la necesidad de formar un profesional de la educación competente, para enfrentar las exigencias actuales de la práctica educativa, particularmente considerando la función investigativa de este profesional de la educación como base para el desempeño exitoso del resto de las funciones. Se brindan algunas posiciones teóricas de autores cubanos y foráneos que han incursionado en esta temática, se fundamenta el proceso de formación de la competencia investigativa, se exponen sus características esenciales, principios, etapas y otros aspectos de relevancia. Esta investigación parte de los resultados del diagnóstico de la situación actual del proceso de formación de la competencia investigativa en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Pedagogía Psicología, y en los momentos actuales se está aplicando el proceso de formación de la competencia en el Psicopedagogo desde la Disciplina Principal Integradora mediante la concepción, implementación y evaluación de una Estrategia Pedagógica.

Palabras claves: competencias profesionales, competencia investigativa, psicopedagogo.

ABSTRACT

The present work deals with a brief systematization of the main references and foundations that support the formation of the research competence in the context of the initial formation of the educational psychologist, considering the need to train a professional of the competent education, to face the current exigencies of the Educational practice, particularly considering the investigative role of this education professional as a basis for the successful performance of the rest of the functions. Some theoretical positions are given by Cuban and foreign authors who have ventured into this subject, the process of training of investigative competence is based, their essential characteristics, principles, stages and other aspects of relevance are presented.

Key words: professional competences, investigative competence, psychopedagogues.

INTRODUCCIÓN

Hoy más que nunca se consolida la Universidad como institución social que debe alcanzar la formación de profesionales con cualidades de alto significado humano y a la vez creativos, independientes, preparados para asumir su autoeducación durante toda la vida. La misión de la universidad actual es muy compleja, sin embargo, está dentro de su núcleo esencial, preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad, teniendo en cuenta el concepto amplio de cultura, pues es esta institución social la que tiene de manera más integral las condiciones para hacerlo. El perfeccionamiento de la formación inicial de profesionales de la educación, constituye una necesidad actual y perspectiva de la Universidad como factor potenciador del cambio que requiere el contexto educativo. La problemática sobre qué debe enseñarse y aprenderse en la universidad actual es una preocupación en el mundo contemporáneo. El desarrollo de una universidad más científica que permita preparar profesionales competentes, capaces de acometer con eficiencia y eficacia las tareas que la profesión requiere y a la vez contribuya al desarrollo científico-técnico de la humanidad, constituye un reclamo global de la sociedad actual.

El modelo del profesional de la carrera Pedagogía-Psicología en Cuba tiene como objetivos generales formar un psicopedagogo revolucionario, sensible, comprometido con el mejoramiento humano, con una cultura general e integral, que ocupe un lugar en instituciones de diferentes niveles educacionales, así como en otro tipo de centros, capacitado para el diseño, ejecución, control del proceso educativo desde el conocimiento psicológico de ser humano y las leyes que rigen su desarrollo, vinculado con proyectos formativos en distintos sectores de la sociedad, que dirija tareas de superación e investigación, a partir del análisis crítico de las Ciencias de la Educación. El psicopedagogo, necesita prepararse para expresar un modo de actuación profesional centrado en el cumplimiento de tres funciones profesionales. La expresión del modo de actuación se sustenta en el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, que requiere para su desempeño en los diferentes escenarios laborales. En un segundo nivel del desarrollo

profesional de su personalidad debe ir incorporando a este último rasgo y comportamientos propios de las competencias profesionales que sustentan su actuación.

El Psicopedagogo como profesional de la educación estará capacitado para prevenir, diagnosticar y realizar intervenciones de asesoramiento, orientación y tratamiento en diferentes contextos con calidad y éxito en la medida que sea competente, particularmente desde la actividad científica investigativa.

Precisamente, la reflexión en torno a las competencias profesionales necesarias en el psicopedagogo como profesional de la educación, para educar de cara a las nuevas realidades, en especial, la competencia investigativa es un camino para convertir la actividad científica investigativa en el eje dinamizador de la profesionalización pedagógica y la vía estratégica para promover el cambio educativo y el mejoramiento de la calidad de la educación, por lo anterior constituye objetivo de este trabajo: Fundamentar el proceso de formación de la competencia investigativa del psicopedagogo.

Desarrollo

En diferentes conferencias y documentos de notable trascendencia por su impacto en las políticas educativas se plantea el desafío de formar individuos competentes para desempeñarse con éxito en la sociedad contemporánea. Esta temática ha sido abordada por varios autores desde diferentes aristas que se dirigen a la formación y desarrollo de competencias como una necesidad, tal es el caso de Tejada Fernández, J. (2002) Zabalza, M. A (2003); Perrenoud, Ph. (2004); Tobón, S. (2009, 2010, 2011, 2013); Pimienta, J. (2011), entre otros, que destacan diferentes propuestas en torno a las competencias que deben poseer los docentes de los diferentes niveles educativos, con un enfoque integral, lo que consideran complejo en la práctica docente. La influencia de estas investigaciones llega a Cuba en el campo de las Ciencias de la Educación y toma fuerza en el presente siglo, como una variante que contribuye al proceso de formación actual. Investigadores cubanos que han abordado el tema se encuentran: Addine F. (1996); Addine F. et. al. (2000); Ortiz A. (2001); González V. (2001, 2002, 2006); Cuesta A. (2002); Cejas E. (2002); Parra Vigo, I. (2002); Íñigo E., Sosa A. M. (2003); Castellanos B. et. al. (2003); Dusú R. (2004); Sánchez A. et. al. (2004); Salas R. (2004); Fuentes H. (2004); López E. (2006); Corral R. (2006); González M. (2008); Alpízar J. (2008, 2008, 2009, 2009); Plá E. et. al. (2009); Pérez B., Gómez S. (2009); García M., Valera L. (2009); Tejada R., Sánchez P. (2009); entre otros, abordan diferentes definiciones en torno a las competencias, competencias profesionales y competencias del profesional de la educación o pedagógicas, competencias investigativas, sus clasificaciones y resultados se dirigen al proceso de formación y desarrollo, para alcanzar un desempeño competente.

Sistematizando los aportes resultantes de estas investigaciones son significativos para la autora los siguientes:

- Las competencias constituyen el saber, el hacer y el ser, de las que se apropia un sujeto en aras de desempeñarse laboralmente, profesionalmente y socialmente.
- Las competencias se manifiestan en la calidad de la actuación y garantiza un desempeño profesional responsable y eficiente. Se revela en dos planos de expresión: un plano interno (reflexivo, vivencial) y un plano externo (conductual).

- Son el resultado de la integración, esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores profesionales, que se manifiesta a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de su profesión.
- Configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto.

Es pertinente considerar la relación existente entre las competencias y el modelo de desempeño socialmente establecido en cada época histórica y en cada contexto particular. Por ello, las competencias del profesional de la educación constituyen un sistema integral que permite movilizar los recursos indispensables para dirigir, orientar e investigar con eficiencia el objeto de trabajo en diferentes contextos y relaciones, atendiendo a las demandas del desarrollo social.

Del psicopedagogo se espera competencia para comprender, explicar y afrontar estratégicamente el escenario educativo, mediante el desarrollo de un alto grado de flexibilidad, elaborando y resolviendo nuevos problemas, se espera actualización constante, ver la investigación como un importante instrumento de la solución de los problemas y una vía eficaz que le permita adecuar esos conocimientos a las diversas situaciones del contexto en que actúa.

Al hacer docencia y orientación con el producto de su actividad investigativa, el psicopedagogo logra una verdadera significación de su trabajo y aprecia su contribución a la solución de los problemas de la sociedad.

La competencia investigativa, se expresa en las posibilidades del docente para perfeccionar el proceso de educación de los alumnos a través de la actividad investigativa, para lo cual se requiere preparación para hacer una exploración adecuada del contexto a estudiar, con la utilización de métodos y técnicas variadas, proyectar investigaciones que respondan a las necesidades educativas de su realidad, la organización y puesta en práctica de investigaciones, el análisis de los resultados del proceso investigativo, la comunicación de los resultados y la introducción y generalización de los resultados en la práctica social.

Según Castellanos, B. (2000), la comprensión de la competencia investigativa se fundamenta, en primer lugar, en el marco conceptual asumido acerca de la investigación educativa, que es entendida en este trabajo como “el proceso dialéctico de construcción del conocimiento científico multidisciplinar acerca de la realidad educativa como objeto complejo del sistema de Ciencias de la Educación, con la finalidad de comprenderla y transformarla en un contexto histórico concreto”¹.

La competencia investigativa también ha sido definida como “... la configuración psicológica de la personalidad del docente y el constructo que designa su idoneidad para perfeccionar el proceso de educación de los alumnos a través de la actividad investigativa en la que se precisan las acciones de exploración científica de la realidad

¹ CASTELLANOS, BEATRIZ. Apuntes para la construcción de un ECRO acerca de la investigación educativa. Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 2000.

educativa, la proyección de la investigación, la ejecución de la investigación, el análisis de los resultados del proceso investigativo, la comunicación de los resultados y la introducción y generalización de los resultados en la práctica social y pone de manifiesto en su desempeño la capacidad investigativa.”² (Pla, 2004: 12).

Además de ser una definición válida por su carácter holístico, el autor en otra parte de su trabajo agrega los componentes que se destacan en esta competencia: los conocimientos sobre la actividad científica; las habilidades para el desarrollo del proceso investigativo; la motivación por la investigación educativa y las características actitudinales asociadas a la competencia.

En este sentido, Tobón, S. y otros (2006), plantean que para lograr la vinculación universidad-sociedad, los docentes deben asegurarse de que los conocimientos generados en el aula de clase sean transferidos a contextos concretos en lo que ocurren las prácticas de los alumnos, se trata de la educación basada en competencias, que en forma resumida privilegia el principio de la transferibilidad.

Dentro del objeto de trabajo de los Psicopedagogos según su modelo del profesional está la investigación educativa en los contextos donde desarrolla su labor profesional.

Aun cuando se reconoce la importancia y pertinencia de la investigación para un desempeño exitoso en todas las funciones del Psicopedagogo, las insuficiencias en el desempeño de estudiantes y egresados de la carrera psicopedagogía, detectadas en el contexto de actuación profesional fundamentalmente en los últimos años, reflejan la necesidad de trabajar para superarlas, del perfeccionamiento continuo del currículo de la formación inicial en correspondencia con las demandas sociales, de la escuela y de una adecuada **formación de la competencia investigativa**.

El psicopedagogo es un investigador por excelencia, la investigación es la plataforma sobre la que se erigen el resto de las funciones de este profesional. Algunas de las competencias investigativas que requieren y que les permita calidad en el resto de las funciones a desarrollar son.

1. Comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación educativa en la práctica pedagógica.
2. Observar, analizar, interpretar, y describir los diferentes contextos y las situaciones problemáticas que se manifiestan en estos, con independencia y compromiso.
3. Sistematizar y socializar la información que les permita una mejor optimización del tiempo y de los recursos.
4. Proponer, transferir y argumentar soluciones a los problemas detectados, aplicando adecuadamente los contenidos y métodos científicos.
5. Gestionar conflictos del ámbito escolar, el trabajo en equipo y la colaboración, así como seleccionar diferentes estrategias que le permitan planificar y liderizar otros actores y promover cambios en los procesos psicopedagógicos.

La formación de competencia investigativa en el psicopedagogo se lleva a cabo en una dimensión individual y una dimensión organizacional, por cuanto refieren en su

²Pla R. Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador. Curso 51. “Pedagogía 2005”. C. de La Habana. Cuba. 2005. P. 8.

conjunto, conocimientos, actitudes, aptitudes, habilidades y valores que pueden ser utilizados por cada individuo para maximizar su desempeño profesional, lo que favorece al contexto organizacional escolar en el que se desempeña.

El proceso de formación de la competencia investigativa del Psicopedagogo. Características, estructura y principios.

El proceso de formación profesional que se lleva a cabo a lo largo de la carrera, resulta una vía ideal para desarrollar el modo de actuación profesional en función de la competencia investigativa, el que a su vez se hace más eficiente, al potenciar el desarrollo de competencias imprescindibles para el desempeño de este profesional pues a través de él, se puede lograr la unidad de un sistema de influencias educativas dirigidas a ese propósito.

Por lo anterior se asume el **proceso de formación de la competencia investigativa del Psicopedagogo** como la sucesión de etapas con carácter formativo, en las que se implementan acciones integradoras que evidencian la preparación teórico-metodológica y la gestión intencional del colectivo pedagógico que con un enfoque socio profesional desde la disciplina FLI, tributan a la formación y desarrollo de la competencia investigativa del psicopedagogo y a su desempeño profesional eficiente.

En la definición dada se revelan como características generales las siguientes:

- Como proceso, transita por diferentes etapas y se va haciendo cualitativamente superior en este tránsito, como resultado de su propia dialéctica. En él se da la unidad de lo cognitivo, lo motivacional, lo afectivo y conductual, sintetizado en las competencias investigativas que se configuran.
- Carácter dual subjetivo-objetivo del proceso.
- Tiene carácter activo y consciente, con la participación activa del sujeto implicado. Propicia un desempeño investigativo además de idóneo, sostenible, pues el hecho de formar competencias, las que se caracterizan por ser transferibles, permite estar a tono con los constantes cambios que se suceden en los campos del conocimiento y la tecnología.

Requiere de una didáctica participativa y flexible que se contextualiza según las características de los sujetos que participan en la formación y los diversos contextos de actuación profesional.

El éxito del proceso se expresa a través tres ideas fundamentales:

1. El proceso de formación de la competencia investigativa transita por etapas de diagnóstico, planificación-ejecución y evaluación que poseen un **carácter formativo** y movilizan en el desempeño investigativo del psicopedagogo.
2. En el proceso de formación de la competencia investigativa, constituye un elemento catalizador la **gestión intencional** del colectivo pedagógico que desde la disciplina FLI estimule el **desempeño profesional del psicopedagogo**.
3. El proceso de formación de la competencia investigativa se direcciona con un carácter socio profesional, mediante el despliegue de estrategias didácticas.

El carácter formativo del PFCI, se expresa través de cada una de las etapas por las que transita y cómo cada una de ellas tributa al crecimiento personal y profesional de los estudiantes, lo cual permite alcanzar un nivel de desempeño investigativo eficiente.

La etapa de diagnóstico es el punto de partida para la gestión de cada una de las acciones que se desarrollan en función de elevar los niveles de desempeño deseados y posibilita la retroalimentación continua que conduce a determinar potencialidades, limitaciones y lograr una transformación positiva en los sujetos que interactúan.

El **Diagnóstico** comprende valoraciones iniciales, parciales y finales sobre el proceso formativo del psicopedagogo, su crecimiento personal y profesional investigativo.

El diagnóstico del PFCIP tiene tres momentos: diagnóstico inicial, diagnóstico sistemático, diagnóstico final.

1. Se debe realizar un diagnóstico inicial: del proceso formativo de los estudiantes en la carrera y el crecimiento personal y profesional investigativo alcanzado, de los contextos formativos y de la identificación y adecuación sistemática del sistema de competencias investigativas del estudiante de Pedagogía
2. El diagnóstico sistemático se lleva a cabo en todas las actividades y momentos de la gestión que desarrolla el colectivo pedagógico, permite conocer la marcha del proceso formativo de las competencias investigativas en cada nivel de desempeño
3. El diagnóstico final se lleva a cabo al finalizar cada nivel a partir de la integración de la información recogida por varias vías teniendo en cuenta los indicadores utilizados en el diagnóstico inicial.

La realización del diagnóstico inicial, sistemático y final es responsabilidad del colectivo de año conjuntamente con los tutores.

La etapa de planificación e implementación del proceso requiere como condición básica del trabajo didáctico sistemático y consensuado de los colectivos de año y del tutor.

En esta fase se precisan e implementan las acciones intencionadas por el colectivo pedagógico en las dimensiones curricular y extracurricular aprovechando las interacciones dinámicas entre los sujetos implicados, dígame: profesor – alumno – tutor; que se dan en la integración en la académico, laboral, investigativo y extensionista evidenciando las situaciones o actividades que desde el proceso formativo van a ser objeto de aprendizaje de los estudiantes en virtud de seleccionar y aplicar métodos y estrategias profesionales requeridos. Esta etapa incluye tres sistemas de acciones:

1. **Perfeccionamiento de la formación investigativa a través de la DIP** mediante el trabajo del colectivo de año, incluye las siguientes acciones: profesionalizar los objetivos y contenidos y fundamentar los contenidos. Determinar problemas profesionales integradores y precisar las estrategias didácticas para cada año formativo o nivel, determinar los diferentes contextos académico-socio-profesionales, establecer las vías de preparación de profesores y tutores, diseñar de manera integradora la actividad académica, laboral, investigativa y extensionista, analizar la manera de establecer la tutoría y la consulta de sistematización de conocimientos y experiencias

2. **Perfeccionamiento de la formación investigativa a través de las asignaturas** mediante el trabajo del colectivo de asignatura.: fundamentalizar y derivar de los objetivos y contenidos de cada tema los objetivos y contenidos de las actividades integradoras de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, determinar los problemas profesionales a trabajar en cada, seleccionar los métodos, medios y estrategias didácticas más adecuadas para cada tema, así como formas de enseñanza más convenientes y cómo se realizará la evaluación final.

- **El perfeccionamiento de la formación investigativa a través del trabajo grupal e individual de los estudiantes mediante los talleres socio profesionales:** taller socioprofesional de sensibilización, taller socioprofesional de trabajo cooperativo, taller socioprofesional de cierre del nivel

En la etapa de Ejecución del proceso es esencial considerar la importancia de realizar una correcta orientación donde se valore de forma activa y flexible con los estudiantes las exigencias de cada una de las estrategias de intervención (proyectos, estudio de casos y tareas integradoras), a tono con las exigencias formativas, las que se favorecen al crear una disposición positiva para el aprendizaje y mantienen en todo el proceso, una adecuada comunicación pedagógica en virtud de potenciar el protagonismo estudiantil.

La etapa de evaluación tiene como propósito verificar, los niveles de formación de la competencia que alcanzan los estudiantes. La evaluación en su condición formativa favorece la medición del nivel desempeño de las competencias investigativas que posee el psicopedagogo en formación. Se aseguran las acciones correspondientes a cada etapa del proceso de evaluación; así se planean los instrumentos a utilizar. Se puede usar esencialmente el estudio de caso, proyectos o tareas relacionadas con este, la realización de un producto, entrevista, desarrollo de informes de análisis y la observación a profundidad con el fin de medir las competencias profesionales o aquellos elementos asociados a ella.

La gestión intencional del colectivo pedagógico como rasgo esencial del PFCIP se define como el sistema de acciones intencionadas por el colectivo pedagógico en las dimensiones curricular y extracurricular, que favorecen con un enfoque socioprofesional la contextualización de lo instructivo, educativo y desarrollador al integrar lo académico, laboral e investigativo y extensionista, permeado por estrategias didácticas que garanticen un ambiente formativo donde se favorezca un crecimiento personal y el ascenso a un desempeño profesional competente de los estudiantes.

La gestión intencional de las acciones para formar competencias investigativas debe concretarse en cada una de las etapas el proceso mediante la DPI, y considerando los principios para la formación basada en competencias, los que se constituyen en ideas rectoras o reglas fundamentales que permiten abordar la relación que ocurre entre la teoría y la práctica como característica fundamental de este proceso formativo, por ende son asumidos en el proceso de formación de la competencia investigativa los siguientes: principio de la interdisciplinariedad y principio de la transversalidad curricular.

Según López, E. (2005), lograr la interdisciplinariedad implica la realización de un trabajo metodológico dirigido a armonizar y cohesionar las influencias educativas, enfoques y métodos con que los diversos actores intervienen en el proceso de enseñanza –

aprendizaje para formar a un egresado capaz de actualizar constantemente sus conocimientos, aprender a aprender asimilando procedimientos y habilidades perdurables y aplicables a la vida práctica que le permitan la solución de problemas de diversa naturaleza, con la consecuente formación de un sistema de valores y normas acorde a los principios que rigen en la sociedad³.

La transversalidad curricular, en una aproximación conceptual del término, puede plantearse que el diccionario habla de transversal para referirse a aquello que atraviesa de un lado a otro. Hablar de transversalidad curricular en la Universidad significa referirse a otra forma de entender y organizar los aprendizajes en el contexto universitario.

Según Lopez, E. (2005)⁴ la transversalidad curricular propone flexibilizar fundamentalmente los métodos, las formas y la evaluación del aprendizaje, por el carácter dinámico que poseen dichos componentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Dado el carácter complejo, flexible, holístico, contextual y desarrollador del proceso de formación de las competencias profesionales se hace necesario combinar acciones académicas, laborales e investigativas y extensionistas integrando las potencialidades del contexto universitario con la diversidad socio profesional. Partiendo de esta idea, se puede inferir que estos principios demandan nuevas exigencias en el proceso formativo, para las cuales deberán prepararse los estudiantes, los profesores y tutores, ellas son:

- El trabajo didáctico de los colectivos de año.
- Direccionar de manera planificada y sistemática el proceso formativo en cada nivel de estructuración educativa (clase, tema asignatura, disciplina, nivel, carrera).
- Promover entre los/as alumnos/as la metacognición.
- Promover que los/as alumnos/as empleen las estrategias de aprendizaje variadas.
- Plantear situaciones problemáticas.
- El diseño de estrategias didácticas integradoras y diversas de modo tal que representen los contextos y las tareas en los cuales, los/as estudiantes deberán recuperar lo aprendido y hacer transferencias.

El carácter dialéctico, integrador y flexible de este proceso permite que se articulen acciones intencionadas, mediadas por estrategias didácticas, expresadas a través de proyectos, estudio de casos de situaciones profesionales, diarios de campo, el autorreporte y tareas integradoras.

La formación de competencias investigativas mediante estrategias didácticas no puede concebir como una simple suma de acciones teórico - metodológicas, sino que a través de las distintas etapas del proceso se articulan y redimensionan las exigencias y

³ López Calichs, Ernesto (2005). Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. "Modelo para proceso de formación de las competencias creativas en los estudiantes de la carrera de licenciatura en estudios socioculturales de la universidad de Pinar del Río." Pinar del Río. Pág.77

⁴ López Calichs, Ernesto (2005) .Op. Cit. P. 80

propósitos de la carrera y la profesión para la que se prepara psicopedagogo, con la necesidad de que se inserte en los diferentes contextos profesionales y le dé respuesta a situaciones y problemas específicos desde la investigación.

Conclusiones: Por todos los aspectos tratados se considera:

- Asumir el concepto de competencia en el contexto de la educación contemporánea a partir de las exigencias de la sociedad cubana actual, así como el enfoque de la formación por competencias, haciendo frente a la deficiente relevancia social e individual de los sistemas educativos tradicionales, que privilegian la transmisión lineal de los contenidos de enseñanza, a partir de una lógica disciplinar atomizadora.
- Definir la competencia investigativa para los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, con un enfoque integrador/contextual, desde la Disciplina Principal Integradora, donde las relaciones que se establecen entre sus componentes constituyen aspectos esenciales que potencian la calidad de la formación del Psicopedagogo.
- Contribuir con un proceso de formación de la competencia investigativa sistémico y contextualizado, donde la interdisciplinariedad, la transferibilidad, y la transversalidad curricular constituyen elementos que lo caractericen desde la Disciplina Principal Integradora

Bibliografía

Addine F. y García G. La práctica pedagógica y la profesionalidad del docente. Pedagogía, 2005. Curso 81 Cuba. 2005: 5

- Calish, López Ernesto Modelo para el proceso de formación de las competencias creativas en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. 2005.
- Castellanos, Beatriz. Apuntes para la construcción de un ECRO acerca de la investigación educativa. Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 2000.
- Delors, Jacques. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Editorial Santillana/UNESCO, Madrid, 1996.
- García Inza, Miriam Lucy. Hacia un perfil del profesional de la educación en las competencias investigativas. Material en soporte electrónico, Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 1998.
- García Inza, Miriam Lucy. Interpretación de las características de las competencias investigativas de los docentes del ISPEJV. Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 1998.
- Leontiev, A. N. Sobre la formación de las capacidades. En: Antología de la Psicología Pedagógica y de las Edades. Compilado por I. I. Iliashov y V. Ya. Liandis. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986, p. 45.

- Luemba A. J. Propuesta de un perfil por competencias para los egresados de la Carrera de Pedagogía de los Institutos Superiores de Ciencias de la Educación de la Universidad Agostinho Neto. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP. "E. J. Varona". C. de La Habana Cuba. 2008. P. 20.
- Unesco. Proyecto 2001+. International Forum on Scientific and Technological Literacy for All, Paris, 1993, p.18.
- Tejada Fernández, JOSÉ. Acerca de las competencias profesionales. Herramientas, Universidad de Barcelona, 1999, pp. 20-56.
- Quinta Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, Chile, 1993.
- Perfil y competencias del docente en el contexto institucional educativo. I Seminario Taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación, Lima, Septiembre de 1999, p. 7.
- Plá R. Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador. Curso 51. "Pedagogía 2005". C. de La Habana. Cuba. 2005. P. 8.